

PLAN ESTRATÉGICO

TURISMO Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE

Rascafría- Oteruelo del Valle 2026 – 2030



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ENTIDAD PÚBLICA
**AYUNTAMIENTO DE
RASCAFRÍA- OTERUELO DEL VALLE**

CONSULTORA ENCARGADA DEL PLAN
CASTRO TOURISM ADVISORS

Diciembre 2025



castro
TOURISM ADVISORS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Comunidad
de Madrid



Índice

01 Introducción

1.1 Justificación	05
1.2 Contexto turístico	07
1.3 Objetivos	09
1.4 Metodología del plan	11

02 Análisis del destino

2.1 Introducción	14
2.2 Desarrollo turístico	18
2.3 Gobernanza	22
2.4 Oferta turística	26
2.5 Demanda turística	33
2.6 Potencialidad de los recursos turísticos	39
2.7 Comunicación del destino	52
2.8 Benchmarking	59

03 Participación social

3.1 Mapa de actores turísticos	69
3.2 Entrevistas en profundidad	73
3.3 Cuestionario población local	81
3.4 Mesa de Trabajo	88

04 Diagnóstico estratégico

4.1 DAFO	95
4.2 CAME	100

05 Propuesta de valor

5.1 El ADN turístico de Rascafría	106
5.2 Modelo turístico del destino	108
5.3 Destination Model Canva	124

06 Plan Operativo

6.1 Ejes estratégicos	127
• Eje 1 Gobernanza turística colaborativa y sostenible	130
• Eje 2 Desarrollo de producto turístico	137
• Eje 3 Profesionalización de la oferta turística	147
• Eje 4 Promoción y comercialización	154
• Eje 5 Sostenibilidad turística	165
6.1.1 Cronograma de implementación	174
6.1.2 Contribución a los ODS	175

07 Control y seguimiento

7.1 Matriz riesgos y oportunidades	177
------------------------------------	-----



01

INTRODUCCIÓN



1.1 JUSTIFICACIÓN



El turismo se ha consolidado en las últimas décadas como uno de los sectores con mayor capacidad de **dinamización económica, creación de empleo y cohesión territorial** a nivel mundial. Sin embargo, el mismo fenómeno que ha impulsado su crecimiento ha generado también **importantes desafíos** en términos de presión sobre los recursos naturales, saturación de destinos, desigualdad territorial y vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

Ante este escenario, las políticas turísticas contemporáneas han evolucionado hacia un modelo basado en la **sostenibilidad**, la **digitalización**, la **innovación** y la **gobernanza participativa**.

El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** financiado por la Unión Europea a través de los fondos *Next Generation* EU incorpora los principios mencionados, y destaca el turismo sostenible como uno de sus ejes prioritarios, impulsando actuaciones que permitan a los destinos adaptarse a los nuevos retos del sector.

Dentro de este marco, los **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)** constituyen el principal instrumento para canalizar inversiones destinadas a mejorar la gestión turística, diversificar la oferta, reducir impactos ambientales y reforzar la competitividad de los destinos.

En este contexto, el **Ayuntamiento de la Villa de Rascafría–Oteruelo del Valle** ha resultado beneficiario de un presupuesto total de **1.744.110,80 €**, destinado a la ejecución del **Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Rascafría “Las Presillas”**.

Dicho presupuesto se estructura en **cuatro ejes** de actuación, alineados con las prioridades del PRTR:



El **Eje de Competitividad** tiene como finalidad reforzar la capacidad del destino para gestionar de forma eficaz su desarrollo turístico, mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la gobernanza y dotar al municipio de herramientas estratégicas que aseguren la coherencia y continuidad de las actuaciones financiadas. Dentro de este eje se enmarca la **Actuación 17: Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Territorial**.

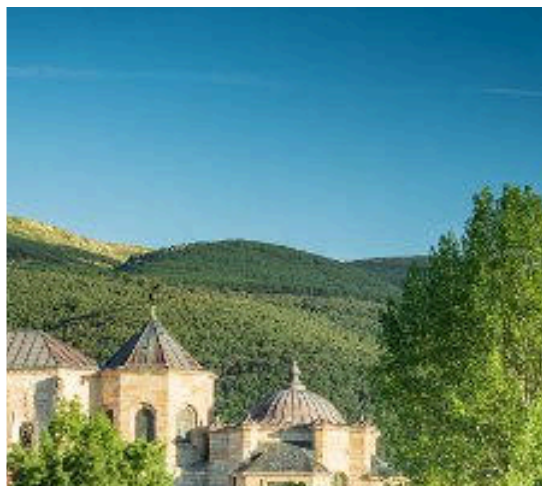
La contratación del **Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Territorial** responde a la necesidad de dotar al municipio de un instrumento técnico y participativo que permita orientar el desarrollo turístico de Rascafría en el periodo comprendido entre 2026 y 2030. A pesar de la relevancia y popularidad de sus recursos naturales y patrimoniales, el municipio no disponía hasta la fecha de un documento estratégico que analizara de forma integral la situación del territorio, definiera un modelo turístico consensuado y estableciera una hoja de ruta clara para la toma de decisiones.

La elaboración del actual plan, permitirá:

- Definir un modelo de desarrollo turístico sostenible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Reforzar la competitividad del destino, mejorando la gestión de flujos, calidad de los servicios y diversificación de la oferta.
- Establecer un sistema de gobernanza incluyendo a los diferentes actores territoriales.



1.2 CONTEXTO TURÍSTICO



En los últimos años, **España** ha consolidado su posición como uno de los principales destinos turísticos del mundo. En **2024**, el país alcanzó su cifra más alta, rozando los **93,8 millones de turistas**. Una cifra que representa la total recuperación del sector en términos turísticos respecto a la situación prepandemia.

No obstante, este incesante crecimiento, ha traído consigo importantes retos vinculados a la **turistificación** de los territorios.

Conceptos como **overtourism**, **saturación turística y masificación** son conceptos especialmente populares en las zonas costeras españolas como las Islas Baleares y Canarias, y, en los grandes núcleos urbanos como Barcelona, Madrid o Valencia.

Tras este crecimiento, la etapa post-COVID ha supuesto una transformación profunda del comportamiento de la demanda. El visitante actual prioriza espacios menos masificados, sostenibles y seguros, con un mayor interés por el contacto con la naturaleza, la autenticidad local y la sostenibilidad ambiental. Este cambio ha propiciado un auge del **turismo rural, de interior y de naturaleza**, que se ha posicionado como una alternativa estratégica al modelo de sol y playa tradicional.

En este contexto, los **destinos rurales y de interior** representan una oportunidad clave para diversificar la oferta turística del país, fomentar la cohesión territorial y dinamizar las economías locales a través del **turismo sostenible**.

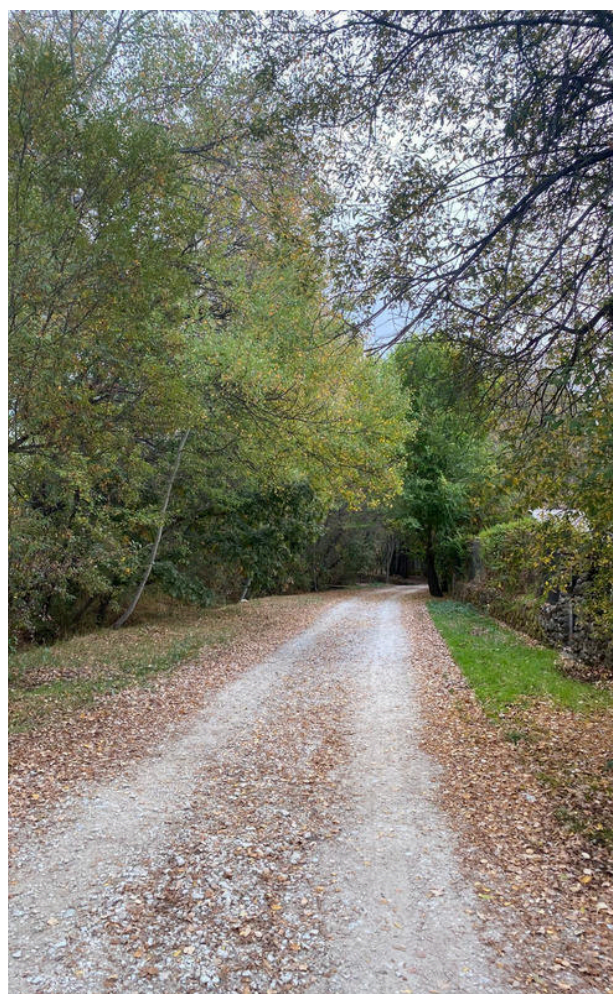
Según los datos del **Observatorio de Turismo Rural**, el 2024 representó un cambio de tendencia. No solamente aumentó el gasto por persona (7,6% más que en 2023) sino que, este tipo de turista se muestra satisfecho y por ende, tiende a repetir. Esto se justifica porque los turistas combinan el turismo rural con otro tipo de turismo ya sea el gastronómico o el cultural, entre otros, y buscan experiencias personalizadas y auténticas.

En el caso de la Comunidad de Madrid, el auge del **turismo de proximidad y escapadas cortas** ha impulsado el crecimiento de los destinos situados en la **Sierra Norte**, zona que destaca por su entorno natural privilegiado y su cercanía a la capital. Es más, según los datos extraídos del Plan Estratégico de Turismo de la Sierra Norte (2025-2027), el territorio tiene una puntuación media de 7,43 sobre 10 respecto a considerar la Sierra Norte de Madrid como **destino turístico de calidad**, lo que refuerza su imagen dentro del territorio.

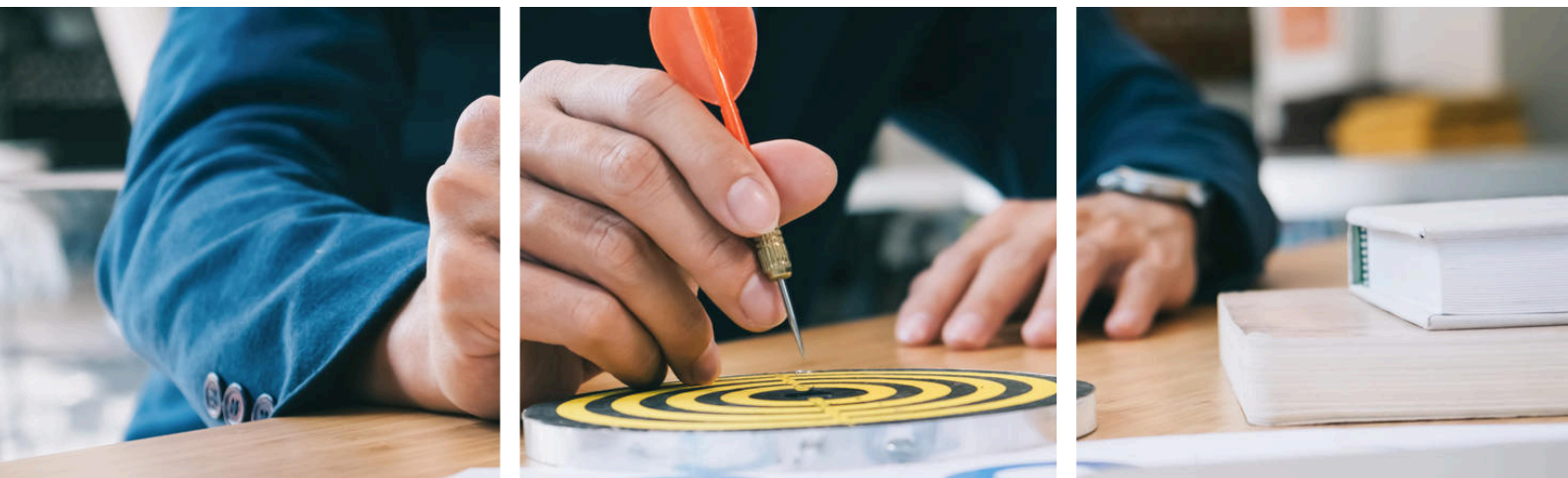
Rascafría- Oteruelo del Valle, enmarcados dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, está actualmente posicionada como **destino con un alto potencial de desarrollo turístico sostenible**, y además está próxima a la capital española, lo que le convierte en un enclave ideal para captar a ese nuevo perfil de visitante que busca experiencias de calidad, sostenibles y en entornos naturales.

Además de lo mencionado sobre el perfil actual del turista, también lo caracteriza la digitalización, la hiperconectividad y la información instantánea que hace que planifique, reserve y comparta sus experiencias en línea en relación con su viaje.

Este cambio ofrece una gran oportunidad para los pequeños destinos y sus empresas locales, que gracias al **marketing digital** y las redes sociales, pueden hoy alcanzar al mercado de forma más directa, rápida y accesible, potenciando su visibilidad y competitividad.



1.3 OBJETIVOS DEL PLAN



OBJETIVO GENERAL

Definir y dotar a Rascafría- Oteruelo del Valle de una **estrategia turística sostenible, competitiva e inclusiva**, alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) y adaptada a su capacidad territorial, que permita ordenar y fortalecer la oferta turística, mejorar la gestión del destino mediante una **gobernanza colaborativa** entre los actores locales, y generar un **impacto positivo y equilibrado** en la economía local, la comunidad residente y la experiencia del visitante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Consolidar un turismo sostenible basado en la conservación del entorno

Garantizar la **protección de los recursos** naturales y culturales del municipio mediante la ordenación de flujos, la gestión responsable del uso público y la promoción de buenas prácticas ambientales.

Mejorar la calidad y la profesionalización del tejido turístico

Impulsar la **digitalización** y la adopción de estándares de calidad entre los establecimientos turísticos para elevar la **competitividad**, y reforzar la reputación del destino.

01

Fortalecer la gobernanza turística local

Desarrollar un **modelo de gestión participativo** que involucre a los diferentes actores promoviendo la coordinación conjunta.

02

03

Estructurar la oferta turística del destino

Diseñar y desarrollar **productos turísticos** de valor añadido vinculados a la naturaleza, la cultura, la gastronomía y el turismo rural que permitan atraer **nuevos segmentos** y fomentar estancias más largas y desestacionalizadas.

04

05

Impulsar el crecimiento del tejido empresarial turístico y fomentar el emprendimiento local

Promover la creación y diversificación de **iniciativas empresariales** vinculadas al turismo, facilitando el emprendimiento rural, apoyando la innovación y ofreciendo formación.

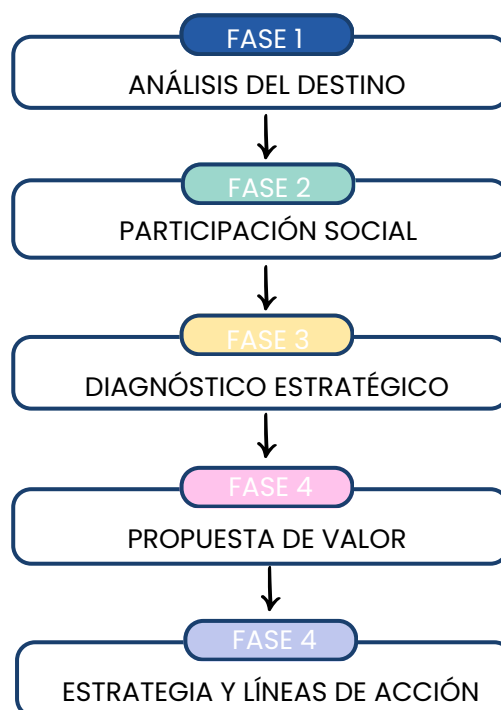
1.4 METODOLOGÍA DEL PLAN



El desarrollo de un Plan Estratégico de Turismo requiere de una **metodología estructurada** que garantice un **análisis integral** del destino, la identificación de **oportunidades** y la formulación de **estrategias** efectivas para el desarrollo de un turismo sostenible y competitivo.

La metodología que a continuación se plantea, se divide en **diferentes fases**, interrelacionadas combinando diferentes herramientas como es el desarrollo de un **análisis**, un **diagnóstico**, la definición **estratégica** de turismo y finalmente las **acciones** a implementar para desarrollar turísticamente el municipio.

Además, como pilar fundamental para el buen desarrollo del plan, se ha establecido un **enfoque participativo y multidisciplinario**, involucrando actores clave del sector, autoridades gubernamentales, empresarios y comunidades locales a través de técnicas cualitativas y cuantitativas.



FASE 1: ANÁLISIS DEL DESTINO

Se realizó un **análisis de la situación turística** del municipio en todas sus variables a través de un estudio detallado de **fuentes directas e indirectas**, con el objetivo de conocer en profundidad y establecer el punto de partida de la realidad turística del destino.



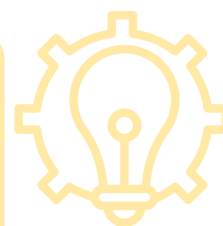
FASE 2: PARTICIPACIÓN SOCIAL

En paralelo a la fase de análisis, con el fin de garantizar un modelo participativo, se realizaron las siguientes acciones:

- **10 entrevistas en profundidad** a agentes clave del territorio.
- **Mesa de trabajo** con el tejido empresarial local.
- **El cuestionario online** a la población local para recoger opiniones y percepciones con un total de **133 respuestas**.

FASE 3: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Una vez tenido en cuenta el análisis y la visión que tienen los diferentes agentes del territorio se elaboró un **diagnóstico estratégico (DAFO)** detectando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. A partir de esta matriz, se desarrolló la herramienta **CAME**, cuyo objetivo es transformar el diagnóstico en **orientación estratégica**, proponiendo acciones para corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades.



FASE 4: PROPUESTA DE VALOR

Definición de la esencia del proyecto y los objetivos que se pretende cumplir con su ejecución, así mismo se determinó la **misión y visión del plan**. En definitiva con todo ello, transmite el tipo de destino y la **imagen turística** que quiere ser el municipio.

FASE 5: ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Finalmente, en esta fase se incluye la definición y detalle de las estrategias que debe seguir el plan para implementar un nuevo modelo turístico en el municipio. Estas estrategias se materializarán en un Plan Operativo. En total se plantean **24 actuaciones** enmarcadas dentro de **5 ejes estratégicos**.

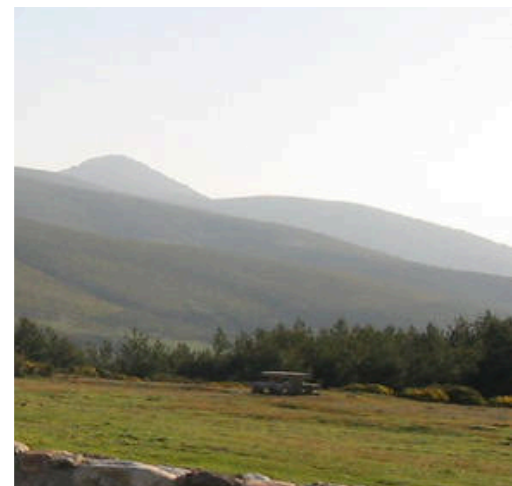
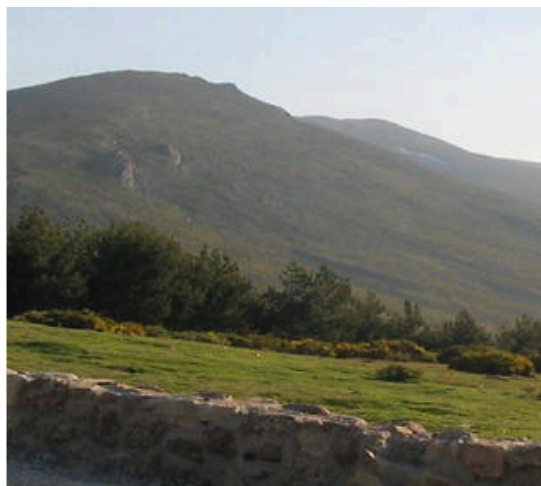
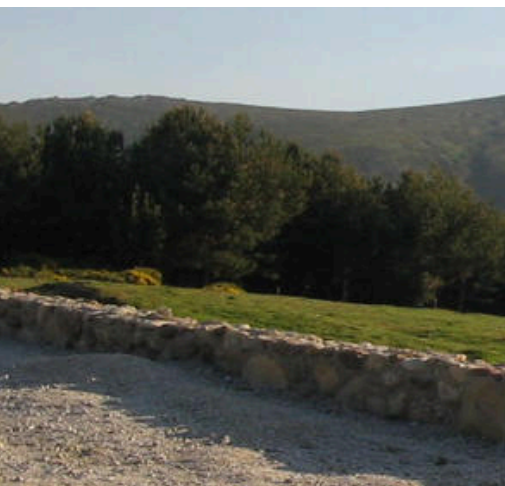


02

ANÁLISIS DEL DESTINO



2.1 INTRODUCCIÓN AL DESTINO



El municipio de **Rascafría- Oteruelo del Valle** se sitúa en el extremo **noroeste de la Comunidad de Madrid**, dentro de la **comarca de la Sierra Norte** y en pleno corazón del **Valle del Lozoya**, uno de los enclaves naturales más emblemáticos del territorio madrileño, con una altitud de 1.163 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con la provincia de **Segovia** (Castilla y León), al sur con los municipios de **Pinilla del Valle y Alameda del Valle**, al este con **Lozoya** y al oeste con el **Macizo de Peñalara**.

Su término municipal comprende dos núcleos de población: **Rascafría**, que es la cabecera municipal, y **Oteruelo del Valle**. Dentro de la Sierra Norte, formada por 42 municipios, Rascafría destaca por ser el de **mayor extensión**, con un total de **139,53 km²**.

El territorio se caracteriza por una orografía montañosa de gran valor ecológico y paisajístico. El 19 de junio de 2019 la **UNESCO** aprueba la ampliación de La cuenca alta del manzanares y pasa a denominarse **Reserva de la Biosfera de las cuencas altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama**.



Situación sociodemográfica y socioeconómica

En cuanto a su **situación demográfica**, Rascafría-Oteruelo del Valle es un municipio de pequeña población. Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), el municipio cuenta con una población aproximada de **1.712 habitantes** (922 hombres y 790 mujeres). Estas cifras se mantienen relativamente estable en los últimos años, aunque con ligeras oscilaciones asociadas a la estacionalidad y a la dinámica de segunda residencia asociada al turismo rural.

La estructura por edad muestra un envejecimiento progresivo de la población. El **62,4%** de la población pertenece a una franja entre 18 y 65 años, el **26,8%** mayores de 65 años y únicamente el **10,7%** representa la población joven (inferior a 18 años).

Esta tendencia, común en los municipios **rurales de montaña**, pone de manifiesto la necesidad de fomentar la **diversificación económica** y la **generación de empleo local** para atraer y retener población activa, especialmente en sectores vinculados a la economía verde, el turismo sostenible y la innovación rural.



La estructura demográfica de los afiliados a la Seguridad Social en Rascafría muestra un claro envejecimiento de la población activa, con solo un 14% de menores de 30 años frente a un 86% de personas mayores de esa franja de edad, lo que evidencia una escasa presencia juvenil en el tejido productivo local. Esto se debe a la falta de iniciativas orientadas al emprendimiento.

13,96% Menores de 30 años

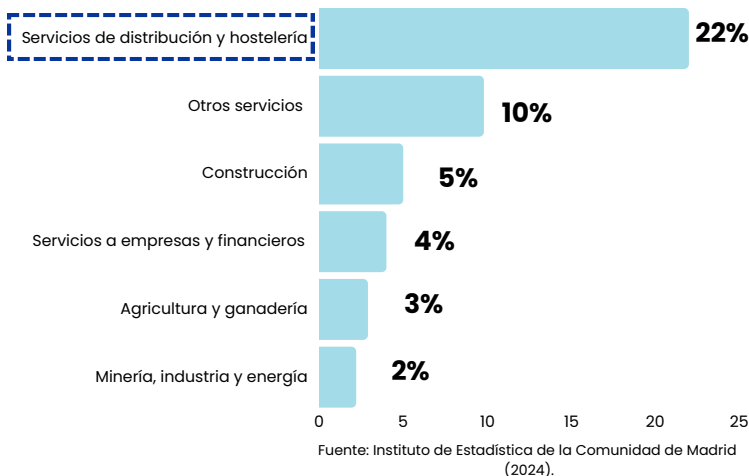
45,68% De 30 a 49 años

40,36% Más de 50 años

Respecto a los **sectores productivos del municipio**, es cierto que, se ha caracterizado, por disponer de una actividad económica ligada a la **agricultura y ganadería** aunque a lo largo de los años haya perdido representatividad.

En la actualidad, la estructura productiva del municipio muestra un fuerte predominio del **sector servicios**, (turismo, hostelería y restauración), representando el 22%. En cambio, el sector de la minería, industria y energía son los menos representativos.

Gráfico. Importancia de los afiliados por sectores (%/Total)



Situación geográfica, accesibilidad y conectividad

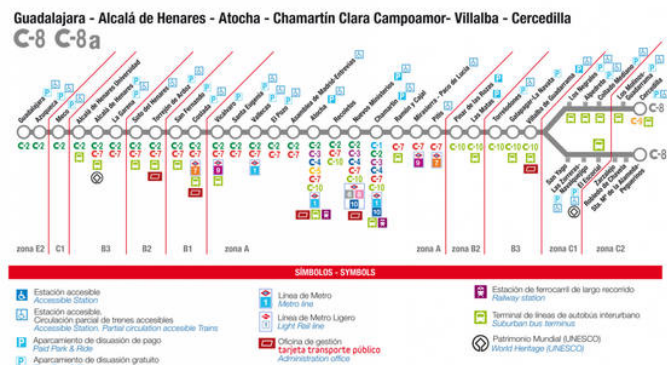
Por su carácter rural y ubicación en zona de montaña, Rascafría- Oteruelo del Valle en lo referente a las **conexiones y accesibilidad del municipio**, mantiene una conectividad limitada de acceso al área metropolitana de Madrid y la capital de provincia de Castilla y León, Segovia, siendo estos dos, las ciudades del territorio español más cercanas al municipio.

• Conectividad aérea

La infraestructura aeroportuaria más cercana al municipio es el **Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas**, situado a aproximadamente 95 kilómetros del municipio, constituye el principal punto de acceso aéreo. Desde allí, los visitantes pueden acceder por carretera en un recorrido aproximado de 1 hora y 30 minutos, lo que permite una conexión terrestre tanto para turistas nacionales como internacionales que llegan a la capital.

• Conectividad ferroviaria

El municipio no cuenta con estación de ferrocarril directa, debido a su ubicación dentro de un valle montañoso protegido. No obstante, las estaciones de tren más próximas se encuentran en **Cercedilla** y **Navacerrada**, ambas integradas en la red de **Cercanías Madrid (línea C-8)**.



Desde estas localidades, el acceso a Rascafría- Oteruelo del Valle se realiza por carretera, a través del **Puerto de Cotos**, lo que brinda una opción intermodal para los visitantes que combinan transporte ferroviario y carretera.

Históricamente, existió el **Tren Eléctrico del Guadarrama**, el recorrido comenzaba en Cercedilla y terminaba en el Puerto de Cotos. El proyecto contemplaba la ampliación al **Valle de Lozoya**, por el **Monasterio del Pualar**, para enlazar con el ferrocarril Madrid-Burgos, pero no se llegó a llevarlo a cabo.



• Conectividad terrestre

La red viaria constituye el principal medio de acceso al municipio. Las ciudades más cercanas para llegar a través de carretera son **Segovia a 52 kilómetros** aproximadamente y **Madrid capital a 74 o 92 kilómetros** dependiendo de la ruta. No obstante, debido a su ubicación geográfica en periodos invernales con intensidad de nieve, el acceso al municipio se dificulta ya que, los principales accesos quedan cortados.

Ruta 1 (92 km) – Amarillo

Por la A-1 (autovía) hasta km 69 desvío «Rascafría-Lozoya», carretera M-604.

Ruta 2 (74 km) – Azul

Por la M-607 (autovía) dirección Colmenar Viejo- Tres Cantos hasta km 35 desvío por la M-609 dirección Soto del Real-Miraflores. En Miraflores M-611 (puerto de montaña) dirección Rascafría - Oteruelo del Valle.

Ruta 3 (76 km) – Rojo

Por la A-6 dirección La Coruña (autovía) hasta km 39 desvío Puerto Navacerrada-Segovia por la M-601, al llegar al alto del Puerto de Navacerrada desvío por la M-604 dirección Puerto de Cotos- Rascafría.



Esta red se complementa con líneas de **autobuses interurbanos**, principalmente operadas por **ALSA**, que comunican Rascafría- Oteruelo del Valle con Madrid (Plaza de Castilla) y con los principales municipios del valle, como Lozoya, Alameda del Valle o Pinilla del Valle. Por lo que, desde el punto de autobuses de Plaza Castilla en Madrid salen **tres autobuses diarios**, con destino Rascafría. Además de, contar con un servicio lanzadera (C2) los **fines de semana y festivos** con recorrido **Rascafría- Puerto de Cotos y viceversa**.

LÍNEA	RECORRIDO	OPERADOR
194	Madrid (Plaza de Castilla) – Rascafría	ALSA
194A	Buitrago del Lozoya – Lozoyuela – Rascafría	
819	Rascafría – Cotos	

HORARIOS DE SALIDA DE RASCAFRÍA (Plaza de los Abetos)

Sábados laborales, domingos y festivos (Vigente todo el año)*

De	7:30	a	13:30	cada	hora
De	16:30	a	20:30	cada	hora

* El periodo de prestación del servicio puede variar en función de las condiciones climatológicas.
Para más información orm.es o alsa.es.

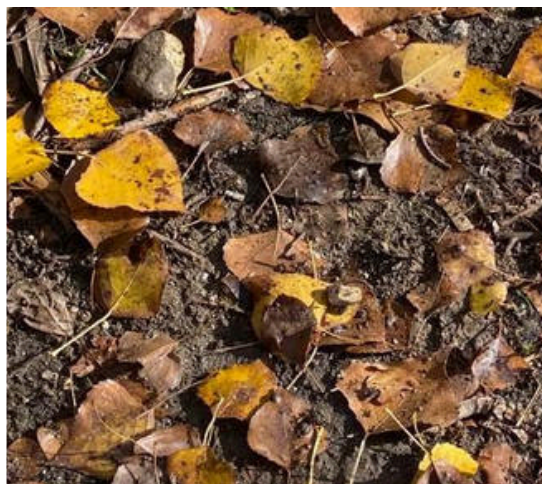
AL ALSA, Avda. de América, 9-A, (Intercambiador de Avenida de América), 28002 MADRID. Tel: 91 177 99 51 www.alsa.es

Las **Líneas 691 y 692** operadas por Avanza Movilidad Integral llegan hasta Valdesquí, la estación de esquí situada en el término municipal de Rascafría - Oteruelo del Valle.

avanza
BY MOBILITY ADO



2.2 DESARROLLO TURÍSTICO



El desarrollo turístico de la Sierra Norte de Madrid ha estado históricamente vinculado a la **naturaleza, la autenticidad rural y el paisaje de montaña**, conformando un modelo de turismo sostenible y de proximidad. Está compuesto por **42 municipios**, y representa el **15,52% del territorio de la Comunidad madrileña** (Informe del Parque Nacional Sierra de Guadarrama 2024).

En este sentido, la Sierra Norte se ha consolidado como un destino intermunicipal de referencia en el turismo de interior. A diferencia de otros territorios turísticos de la región, esta no se ha desarrollado desde un modelo masificado, sino que ha evolucionado de manera gradual, sostenible y vinculada al tejido local.

Así lo pretende llevar a cabo el **Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Sierra Norte de Madrid (2025-2027)**, el cual detalla la estrategia de turismo para los próximos años, basada en sostenibilidad, gobernanza entre agentes del territorio, competitividad y profesionalización del sector turístico regional.



Por otro lado, en este contexto territorial, la estrategia de **MadRural** tiene como objetivo impulsar un modelo de turismo sostenible, equilibrado y diversificado en las zonas rurales de la región, entre ellas la Sierra Norte, priorizando la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, el fortalecimiento del tejido empresarial local y la creación de productos turísticos experienciales que contribuyan a desestacionalizar la demanda.

Sin embargo, el peso de la ciudad de Madrid en el ecosistema turístico de la Comunidad genera una desigualdad territorial ya que, la capital sigue funcionando como **gran polo turístico**, cultural y de ocio, con una oferta diversa y globalizada capaz de atraer a gran demanda nacional como internacional.

Ante ello, la Sierra Norte, ha articulado su modelo turístico fundamentalmente alrededor del **visitante de proximidad**, especialmente el residente en la ciudad y el área metropolitana de Madrid (siendo esta la principal demanda que recibe el territorio). Este perfil de visitante caracterizado por realizar desplazamientos cortos, en busca de contacto directo con la naturaleza, tranquilidad, rutas de senderismo, escapadas familiares o actividades al aire libre.

Este patrón turístico se ve reforzado por el hecho de que la Sierra ha sido tradicionalmente una zona de **segundas residencias** y veraneo para familias procedentes de Madrid. La presencia de estas residencias ha contribuido a consolidar una relación afectiva y de pertenencia con el territorio, pero también ha generado un modelo de uso muy **estacional** y **concentrado**, donde la mayor parte de la actividad turística se produce en **periodos de alta demanda**.



Por todo lo mencionado, Rascafría necesita desarrollar su **estrategia turística** desde un **enfoque territorial**, basado en la **cooperación** y gestión conjunta con los diferentes agentes y municipios de la Sierra Norte. Este planteamiento resulta especialmente relevante dado que el municipio, uno de los más extensos de la comarca, ocupa una posición estratégica en el Valle del Lozoya y concentra algunos de los recursos naturales más emblemáticos del territorio.

Su notable presencia en medios de comunicación y plataformas digitales ha intensificado su atractivo, consolidándolo como uno de los principales focos turísticos de la zona, gracias a lugares tan visitados como **Las Presillas** o la **Cascada del Purgatorio**.

Históricamente, el **Monasterio de Santa María de El Paular** también desempeñó un papel central en la atracción turística, no solo por su relevancia patrimonial, sino porque albergó durante años un complejo hotelero y llegó a funcionar como Parador Nacional. Durante ese tiempo, se fomentó la oferta turística del municipio y se dinamizó el turismo en la zona, creando así **empleo local**. Sin embargo, su cierre hace once años ha supuesto una **pérdida significativa en términos de capacidad de acogida, diversificación de la oferta** y atracción de un **turismo cultural de mayor calidad**.



Por ello, la recuperación y reapertura de este recurso se consideran actuaciones prioritarias para avanzar hacia un modelo turístico que combine **sostenibilidad, cultura y valor añadido**.

A pesar de la relevancia turística y popularidad de los recursos mencionados, Rascafría - Oteruelo del Valle no contaba hasta la fecha con un **documento de planificación** que orientara su desarrollo turístico de manera estructurada.

En este contexto, la obtención de **fondos europeos** ha permitido al Ayuntamiento poner en marcha el **Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Ruta "Las Presillas"**, una oportunidad decisiva para consolidar un modelo turístico sostenible.

El PSTD contempla actuaciones clave que impactarán positivamente en el territorio, como la **restauración paisajística del área recreativa**, la mejora de la **eficiencia energética** de la Oficina de Turismo, la creación de **herramientas inteligentes de gestión de flujos**, **la adecuación del firme del paseo El Paular**, la **modernización de la web municipal**, la implementación de una **Plataforma Inteligente de Destino**, o el desarrollo de un **sistema inteligente de aparcamiento** en Las Presillas.

Las actuaciones mencionadas, junto con la elaboración del actual Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Territorial, la realización de campañas de sensibilización para residentes y turistas y la adhesión al modelo DTI de SEGITTUR, permitirán mejorar la calidad de la experiencia turística, equilibrar los impactos de la afluencia, y avanzar hacia un destino digital, más eficiente y alineado con los principios de sostenibilidad.



2.3 GOBERNANZA



Uno de los pilares fundamentales en el desarrollo y gestión de un destino turístico es la **gobernanza**. Esta implica la manera en la que los diferentes agentes del territorio se implican, organizan y coordinan en la actividad turística.

En ella deben intervenir tanto agentes públicos como privados para construir una **visión común de destino** y orientar las decisiones hacia **modelos sostenibles**, equilibrados y coherentes con la identidad local.

En términos generales, la gobernanza se estructura en dos grandes dimensiones:

Cuando ambas partes trabajan de manera conjunta, se genera una **gobernanza colaborativa** que permite coordinar esfuerzos, definir objetivos comunes y orientar el desarrollo turístico hacia un modelo sostenible.

En el caso de los territorios más consolidados, la gestión del destino se coordina a través de los **Organismos de Gestión del Destino (DMO)** a menudo de carácter público. Ella se encarga de definir una estrategia del destino, coordinar los agentes públicos y privados, desarrollar productos turísticos, así como, gestionar la promoción del destino.



Por otro lado, existe la **dimensión privada**, compuesta por el **tejido empresarial y asociativo local** formada por una diversa red de actores: alojamientos, asociaciones, comercios, servicios vinculados al visitante y restaurantes, entre otros. En turismo, al constituir un sector transversal donde se dan cita diferentes actores, es necesario promover la **participación y colaboración público-privada**, creando así, procesos participativos, mesas de trabajo o consorcios con el objetivo de mejorar la calidad de la gestión de un destino turístico.

En el caso de Rascafría - Oteruelo del Valle, **esa estructura no está aún desarrollada**. El Ayuntamiento **no cuenta con un servicio o concejalía específica de turismo**, lo cual, limita la capacidad institucional para **planificar, coordinar y gestionar de manera estratégica** la actividad turística en el municipio. Esto significa que, las funciones relacionadas con el turismo son asumidas por funcionarios del Ayuntamiento de otros departamentos municipales.

Además, el Ayuntamiento es una entidad local pequeña con **recursos económicos y humanos limitados**. De hecho, **no existe una partida presupuestaria dedicada a turismo**, lo que dificulta la gestión turística activa y a lo largo del tiempo. Es por ello por lo que se debe de tener en cuenta las oportunidades de financiamiento a través de la **tramitación de subvenciones** provenientes de otros organismos públicos.

A ello se le añade que el personal de la **Oficina de Turismo** tiene carácter **temporal** y su contratación depende de programas de subvenciones y financiación externa lo que se traduce en rotaciones continuas de personal. Esto debilita la gestión del destino puesto que, no solamente requiere invertir tiempo en formación inicial en cada incorporación sino también impide que el personal pueda adquirir conocimiento profundo y acumulado del territorio, de sus agentes y acciones llevadas a cabo anteriormente.

Como resultado de ello, **se pierde continuidad**, se debilita la experiencia técnica y se dificulta la construcción de una **línea de trabajo estable y coherente en materia turística**.

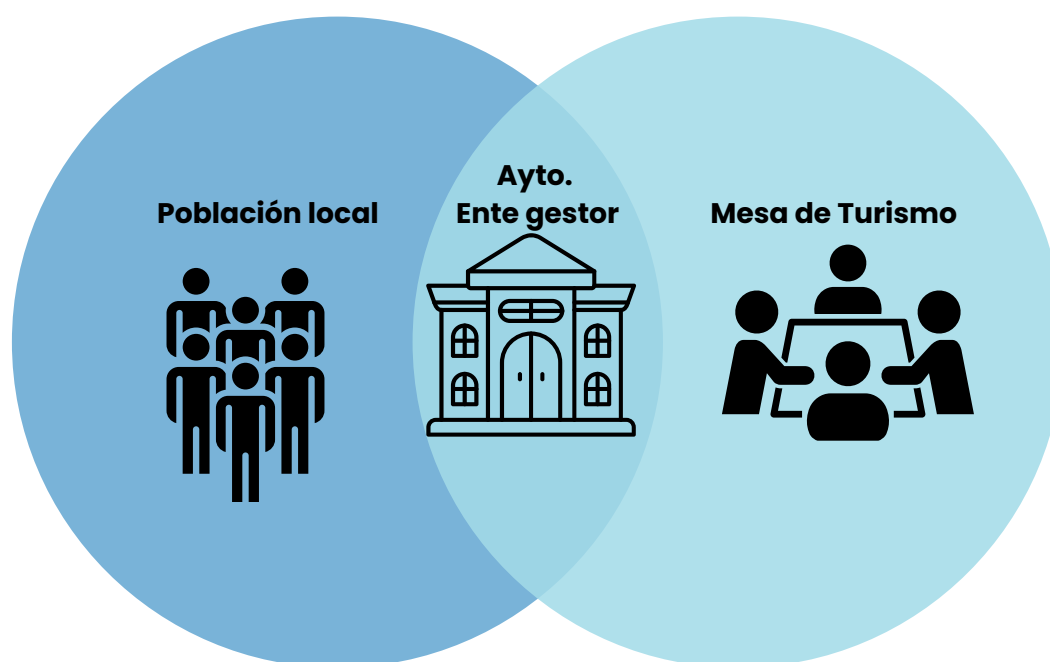
Esta situación refleja la necesidad de fortalecer la **estructura de gobernanza turística del municipio**, dotando a la Oficina de Turismo de **estabilidad, permanencia y capacidad operativa**, e integrándola como unidad técnica de gestión, no únicamente como punto de atención al visitante.



Además, tras la ejecución del actual Plan se debe prestar atención a la participación del empresariado en temas relacionados con el desarrollo turístico. Para ello, es necesario la creación de una **Mesa de Turismo** que reúna las diferentes tipologías de actores involucrados en el territorio para así, fortalecer la colaboración entre el sector público y privado en las decisiones y actividades en materia turística que se lleven a cabo.

De la misma forma, se debe tener en cuenta la opinión de la población local a través de **jornadas de sensibilización turística** que incluyan charlas o eventos enfocados a la principal actividad económica del destino.

Por último, es de gran relevancia para el municipio la implementación de **sellos de calidad turística** en el destino, como por ejemplo la **Q de calidad turística, SICTED** o la **S de Sostenibilidad**. Este último distintivo oficial al que pueden optar cualquier organización turística pública o privada que reconoce el compromiso de empresas y destinos turísticos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de Naciones Unidas. Al adherirse a estos sellos, el destino demuestra su cumplimiento con los estándares de calidad, de manera que, no solo beneficia a los turistas, sino que también fortalece la reputación del destino, fomentando la fidelización y generando un impacto positivo a largo plazo en la industria turística local.



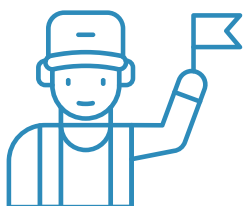
Ideas clave **GOBERNANZA**



El PSTD representa una oportunidad en la gestión del destino.



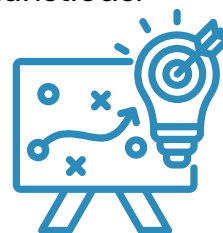
No existe servicio de Turismo dentro del Ayuntamiento por lo que la gestión se asume desde otros departamentos.



La Oficina de Turismo funciona principalmente como punto de información, con personal temporal y rotativo.



Limitación de recursos humanos y económicos. Inexistencia de una partida presupuestaria para acciones turísticas.

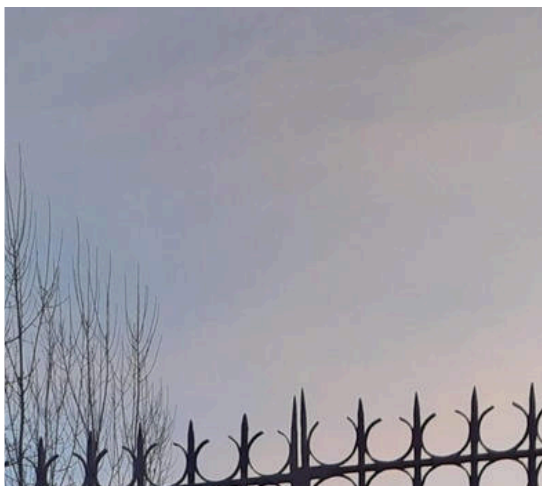


Falta de estrategia turística consolidada y unos indicadores de seguimiento de la misma.



Falta de tejido asociativo fuerte y consolidado.

2.4 OFERTA TURÍSTICA



La **oferta turística** constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo de un destino, al ser el conjunto de infraestructuras, servicios y equipamientos que permiten transformar los recursos y atractivos naturales o culturales en experiencias reales para el visitante.

En el contexto actual del turismo sostenible, la oferta turística debe concebirse como un sistema equilibrado que combine:

- Calidad y autenticidad.
- Capacidad de carga adaptada al entorno.
- Diversificación para responder a los diferentes perfiles de demanda.

Rascafría, por su ubicación privilegiada en el **Valle Alto del Lozoya** y el **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, dispone de una oferta turística, vinculada principalmente al turismo de **naturaleza, rural y de proximidad**. Sin embargo, la oferta alojativa de Rascafría no dispone actualmente de sellos oficiales de certificación de calidad turística, como: la “Q de Calidad Turística” o el SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino). No obstante, los restaurantes **La Isla y Cachivache** están incluidos en la **Guía Repsol**.

Este reconocimiento, de carácter nacional y con gran prestigio en el ámbito gastronómico, evidencia la existencia de establecimientos con estándares elevados de calidad, aunque lo ideal sería contar con mayor cantidad de establecimientos.

Este apartado se centra en **evaluar los diferentes componentes que integran la oferta turística del municipio**, desde la planta alojativa y los servicios de restauración, hasta la existencia, de tejido empresarial relacionado directamente con la actividad turística o servicios complementarios que enriquecen la experiencia.

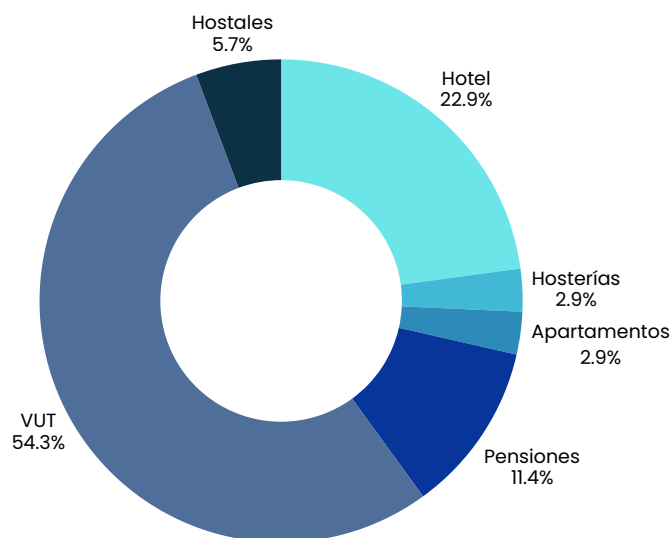
En un contexto como el de Rascafría - Oteruelo del Valle, donde el sector terciario es un eje importante en la economía local, conocer la oferta turística es especialmente relevante, ya que ayudará a identificar los aspectos a mejorar.

2.4.1. Alojamiento

Rascafría - Oteruelo del Valle disponía en 2024 de un total de **36 alojamientos reglados** distribuidos, según el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en las categorías de **hoteles, hostales, hosterías, apartamentos, pensiones y viviendas de uso turístico (VUT)**. Este último tipo de alojamiento constituye el núcleo principal de la oferta (54,3%), seguido de los hoteles que representan el 23% de la oferta alojativa en el municipio y, en tercer las pensiones (11.4%).



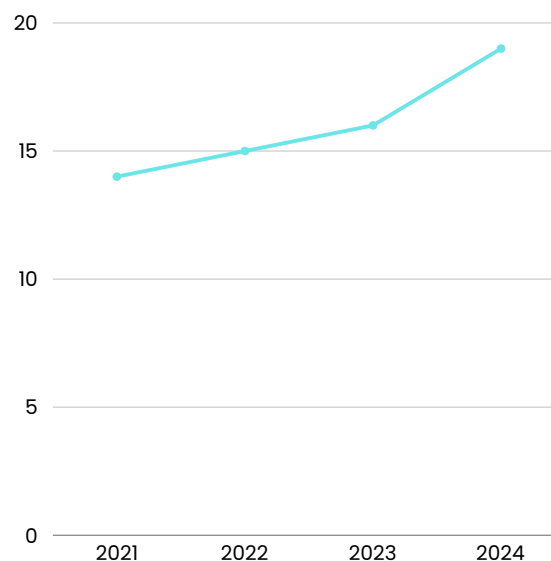
Distribución de los alojamientos según tipología



Fuente: Dirección General de Turismo y Hostelería. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte 2024.

Por lo general, todas las tipologías se han mantenido **estables desde 2015**, excepto, las hosterías y los apartamentos turísticos con llave que de no haber ninguno, se registra uno en cada tipología mencionada, y las **viviendas de uso turístico** que han experimentado un crecimiento del **26,31%** respecto al año posterior a la pandemia.

Evolución de las viviendas de uso turístico 2021-2024



Fuente: Dirección General de Turismo y Hostelería. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte 2024.

Existen un albergue y refugio juvenil reglados que pertenecen al término municipal: **Los Batanes, Puerto de la Morcuera y El Palancar**. Éstos cuentan con una capacidad de **120 y 40 plazas**, respectivamente.

Se trata de instalaciones de alojamiento destinadas, preferentemente, a los jóvenes. Aunque pueden hacer uso de ellos personas de cualquier edad, su titularidad es de la a Dirección General de Juventud.

Por otro lado, el **Monasterio de Santa María de El Poular** contaba con un hotel que antiguamente llegó a ser parador nacional de turismo y fue gestionado por varias empresas hasta que en 2014 cerró definitivamente, y su propiedad volvió a depender del Ministerio de Cultura. El monumento, considerado Bien de Interés Cultural, lleva lleva cerrado once años.

La reapertura supondría una mayor capacidad alojativa y más puestos de trabajo relacionados directamente con el sector turístico. La cartuja de Santa María de El Poular actualmente rehabilitada, funciona como **alojamiento monástico**.

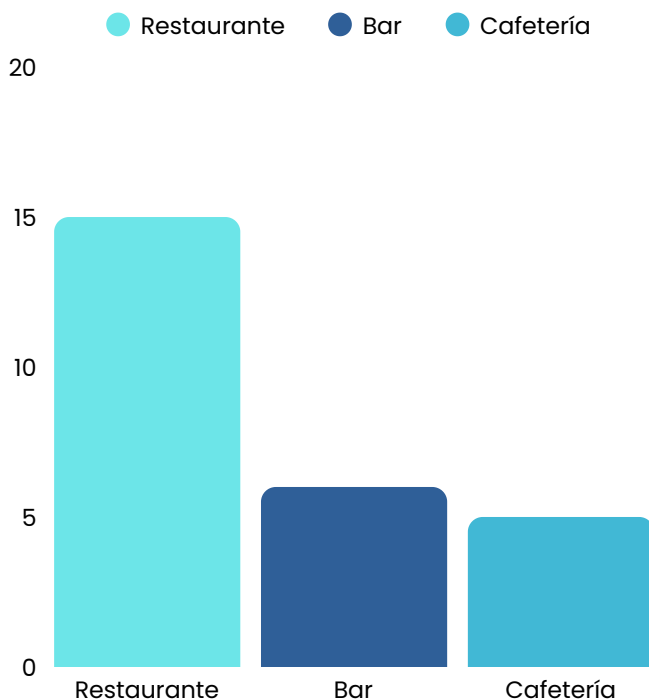


2.4.2. Restauración

La **oferta de restauración** es un aspecto importante a tener en consideración, dado que la gastronomía juega un papel muy importante en el desarrollo turístico de un destino.

Según los datos proporcionados por la **Oficina de Turismo de Rascafría - Oteruelo del Valle**, en el municipio hay actualmente un total de **20 establecimientos de restauración**. Los restaurantes son la tipología predominante en el municipio, representando el 57,69%, seguido de los bares (23%) y cafeterías (19,2%). Esta estructura refleja un tejido empresarial pequeño y de carácter local, gestionado mayoritariamente por familias o emprendedores del propio municipio.

Clasificación de la oferta de restauración

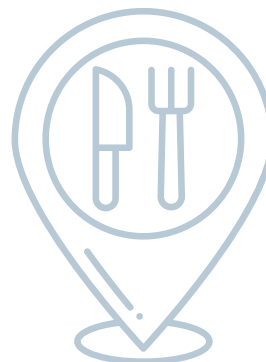


Fuente: Oficina de Turismo 2025.

De todos los establecimientos de restauración de Rascafría- Oteruelo del Valle, ninguno cuenta con sellos oficiales de certificación de calidad turística o gastronómica por ejemplo la **Q de Calidad Turística o el SICTED**. Sin embargo, existen únicamente dos restaurantes (La Isla y Cachivache) que cuentan con un **Solete en la Guía Repsol**. Este distintivo sugiere que ese establecimiento tiene una buena propuesta gastronómica, es cercano y tiene un ambiente acogedor.

Por último, uno de los retos identificados en la oferta gastronómica del municipio es la falta de coordinación entre los establecimientos en relación a sus horarios de apertura y cierre.

Actualmente, la mayoría de restaurantes ofrecen servicios durante los fines de semana, de manera que, durante la semana, coinciden con los días de cierre, lo que genera momentos en los que la demanda turística no encuentra opciones disponibles, especialmente en temporada baja o entre semana.



2.4.3. Reputación online

ALOJAMIENTOS

Puntuaciones y reseñas en Google Business:

En general, las puntuaciones y las reseñas de los alojamientos ubicados en el destino son muy **positivas**, reflejando una experiencia satisfactoria para los visitantes. Las puntuaciones varían entre **4 y 5 estrellas**, lo que denota un alto nivel de satisfacción en general.

Aunque existen varios alojamientos que tienen una calificación de alta, es importante destacar que la cantidad de reseñas es un factor relevante para evaluar la validez de estas puntuaciones. En algunos casos, una alta puntuación acompañada de un bajo número de comentarios puede no reflejar con precisión la calidad real del servicio, ya que un solo comentario puede no ser representativo de la experiencia general de los clientes. Es el caso varios alojamientos con una cantidad de reseñas inferior a 20. En comparación con otros establecimientos que llegan a acumular 1000 reseñas.

No obstante, cabe destacar que el **83%** cuenta con ficha en **Google My Business** y la puntuación total media de la reputación online, es de **4,2 estrellas**.



Puntuaciones y reseñas en Booking:

Al analizar las valoraciones en la plataforma Booking de los alojamientos del destino, la mayoría presenta **buenas calificaciones**, con una **media total de 8,7 estrellas**.

El **número de reseñas** es un indicador importante para evaluar la **popularidad** y la **confiabilidad** de un alojamiento. En la siguiente tabla se han clasificado los alojamientos en cuatro rangos. Aunque la mayor parte de alojamientos tienen menos de 50 comentarios, cabe destacar que existen dos de ellos que acumulan hasta 774 reseñas, es el caso del hotel **Rural Marcos** y **Hotel Rural El Valle** por lo que se demuestra su popularidad y buen posicionamiento en la plataforma colaborativa.



Menos de 50	19
Entre 51-200	3
Entre 201-400	4
Más de 400	4

2.4.3. Reputación online

RESTAURANTES

Puntuaciones y reseñas en Google Business:

Un aspecto relevante en materia de reputación digital es que la mayoría de los restaurantes de Rascafría - Oteruelo del Valle cuentan con ficha en Google My Business. Esta presencia es positiva, ya que permite que los visitantes encuentren fácilmente información básica sobre los establecimientos. Sin embargo, el hecho de tener ficha no garantiza automáticamente **una gestión activa de la reputación**. En muchos casos, las fichas se encuentran incompletas o sin actualizar, con horarios cambiantes, fotografías de baja calidad o falta de respuestas a las reseñas de los clientes.

Rascafría - Oteruelo del Valle cuenta con una base sólida de satisfacción con una **media de 4,2 estrellas**, pero es cierto que también que existe margen de mejora para avanzar hacia niveles de excelencia a través de la incorporación de sellos de calidad.

Del total de restaurantes que cuentan con ficha en Google My Business, el 47% tienen más de 1000 reseñas registradas por lo que, existe **cierta popularidad entre los visitantes** acerca de los restaurantes de Caldea, Conchi, La Petite Brasserie, la Isla, Casa Juanito y La Pradera.

Puntuaciones y reseñas en Tripadvisor:

El análisis de la reputación online de los restaurantes del municipio en TripAdvisor muestra, en términos generales, una valoración positiva por parte de los visitantes. La mayor parte de los establecimientos se encuentran **entre 4 y 4,5 estrellas**.

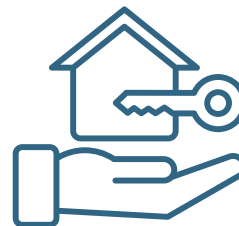
Un elemento relevante es la diversidad del número de reseñas: mientras algunos restaurantes superan ampliamente las 400-700 opiniones, otros apenas cuentan con una decena. Esta diferencia sugiere que la visibilidad online del destino depende de **pocos establecimientos "ancla"**, mientras que parte de la oferta permanece menos posicionada o con menor alcance.



Ideas clave **OFERTA TURÍSTICA**



La reapertura del hotel del Monasterio de Santa de El Poular supondría una oportunidad para el municipio tanto alojativa (plazas) como la creación de puestos de trabajo.



La tipología con mayor representatividad en el destino son viviendas de uso turístico (54,3%).



El 80% de los establecimientos que conforman la oferta turística cuentan con perfil en Google My Business.



Los restaurantes no cuentan con sellos certificados de calidad turística excepto dos que cuentan con un Solete de la Guía Repsol.



No se encuentran registradas empresas de actividades turísticas en el término municipal.

2.5 DEMANDA TURÍSTICA

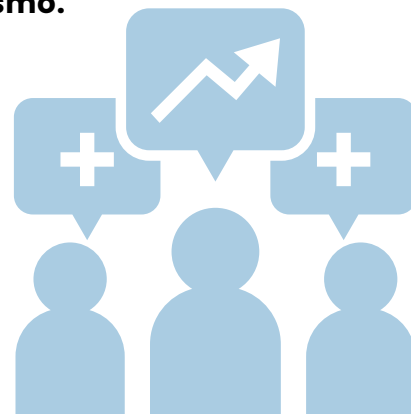


El siguiente apartado refleja un análisis de la demanda turística. Ésta constituye la base estratégica que ayuda a entender quiénes son los visitantes, de dónde proceden, cuándo viajan, cuánto gastan y qué motivaciones tienen, permite al destino definir segmentos prioritarios, diseñar experiencias coherentes y establecer mecanismos de fidelización y desestacionalización.

Para ello, se han obtenido los **datos estadísticos de diferentes fuentes secundarias**, como son el Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, los informes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama o los datos recogidos por la Oficina de Turismo.

Para realizar correctamente el análisis, es fundamental situar la demanda dentro de un contexto más amplio para luego descender a niveles más específicos del mercado local: Rascafría – Oteruelo del Valle.

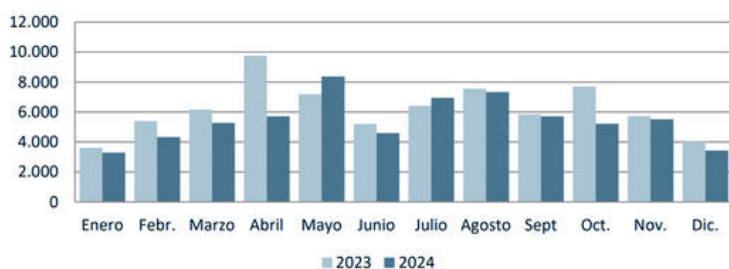
Dado que no se han encontrado datos estadísticos específicamente de la Sierra Norte de Madrid, se ha considerado relevante coger de referencia los datos disponibles del **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y de la Oficina de Turismo**.



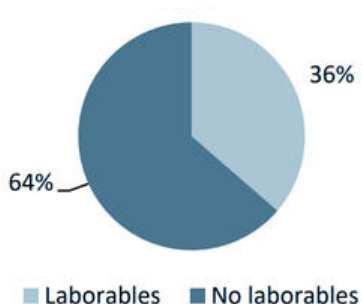
Según el Informe anual de **Uso público en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama** en el año 2024 se registraron un total de **65.777 visitantes**, en el conjunto del Parque Nacional, un 11,87% menos respecto 2023. De ellos, **31.274** visitantes acudieron a los **centros ubicados en el término municipal de Rascafría - Oteruelo del Valle** (Centro de El Poular y Centro de Peñalara), lo que representa aproximadamente el **47,5%** del total de visitantes del Parque Nacional.

La distribución de la demanda a lo largo del año es regular durante todos los meses, por lo que, el territorio no tiene una estacionalidad marcada de visitantes, sino que se distribuyen de manera homogénea. Además, 64% de los turistas acude en días no laborables mientras que el 36% restante viaja en días laborales. Esto refleja la alta concentración de visitantes durante el fin de semana.

Distribución de visitantes a lo largo del año 2023-2024



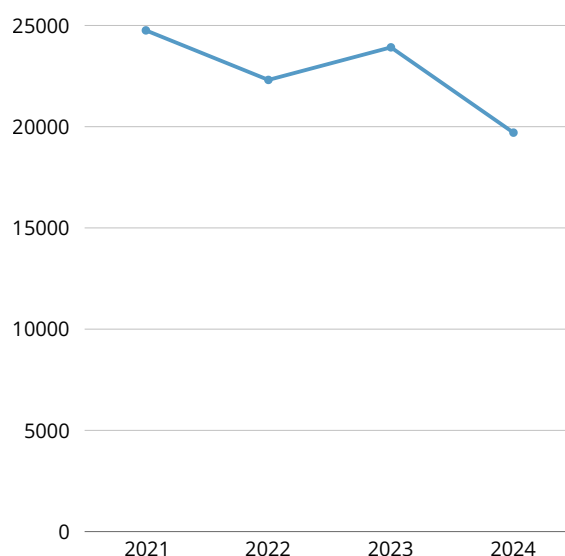
Fuente: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama



Si se analiza la distribución del número de visitantes por centro de atención. De los cinco centros que forman parte del Parque Nacional, dos de ellos pertenecen al término de Rascafría - Oteruelo del Valle, siendo estos, **El Poular y Peñalara**.

El centro de Visitantes del Valle de El Poular, es uno de los centros con mayor recepción de turistas. En **2024** recibió un total de **19.706 visitantes**. A pesar de haber descendido casi un 20% respecto a 2021, los valores totales en la serie temporal se encuentran entre 20.000 y 25.000 visitantes.

Evolución número de visitantes Valle de El Poular



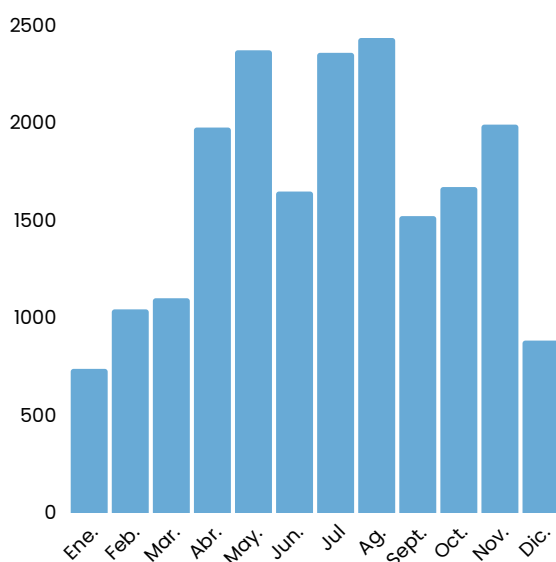
Fuente: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama



Entre los meses con más afluencia de turistas, destacan los de la temporada de **primavera-verano**, coincidiendo con las condiciones favorables meteorológicas. Por el contrario, los meses de diciembre y enero son los que registran menor afluencia.

El motivo principal de la visita es principalmente para realizar rutas de senderismo, seguida de rutas en bicicleta.

Distribución mensual Centro de Visitantes El Paular



Fuente: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

En términos de procedencia **internacional**, las nacionalidades con mayor presencia en el Centro de Visitantes Valle de El Paular, son **franceses**, seguido de los **ingleses** y **estadounidenses**.

PRINCIPAL MERCADO EMISOR NACIONAL

Comunidad de Madrid

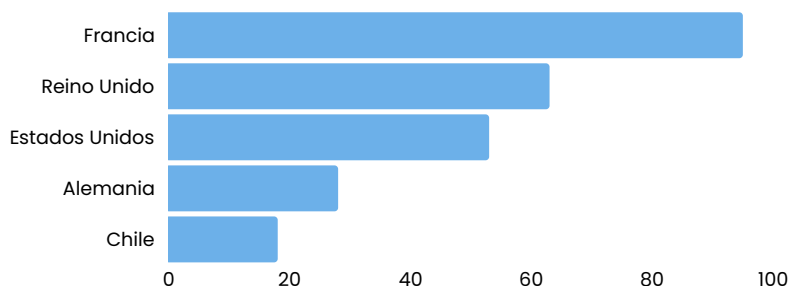


PRINCIPAL MERCADO EMISOR INTERNACIONAL

Francia



Procedencia de los visitantes internacionales

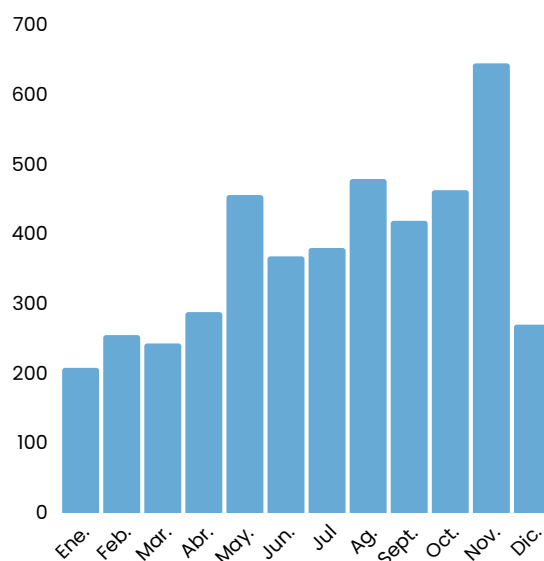


Fuente: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

Respecto a la procedencia de los visitantes, obviando el principal emisor nacional (Comunidad de Madrid) por su cercanía con el territorio, se registra una mayor afluencia de turistas procedentes de la Comunidad de **Castilla-La Mancha y Castilla y León**, seguido de **Andalucía y Comunidad Valenciana**.

Si se centra el análisis en el municipio de **Rascafría - Oteruelo del Valle**, la Oficina de Turismo registró un total de **4.462 visitantes** en en el año 2024 (un **12,77% más respecto al año anterior**). Estos representan el 6,68% de turistas que visitan el Parque Nacional.

Distribución mensual de visitantes



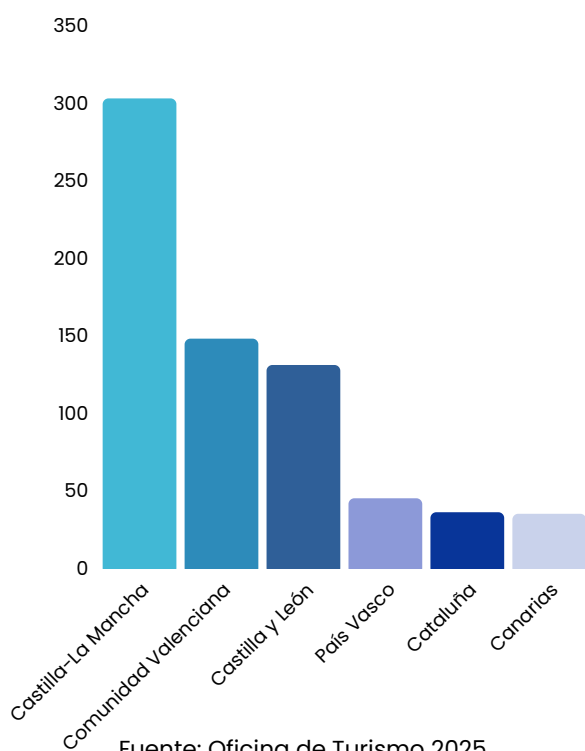
Fuente: Oficina de Turismo 2025

La afluencia de visitantes en Rascafría – Oteruelo del Valle aumenta especialmente en **primavera y otoño**, con un pico muy destacado en noviembre, mientras que los meses de invierno presentan las cifras más bajas.

Acerca de la distribución que presentaba la demanda en el periodo indicado, destaca la dominante presencia del turismo **nacional**, con un **52,51%**, frente al **1,32%** que presenta el turismo **internacional**.

La procedencia de los turistas nacionales coincide en mayor medida con la del **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**. Aunque el mayor peso de la demanda son madrileños (81,90%), le siguen los **manchegos** (5,16%), los **valencianos** (2,09%) y los **castellanoleoneses** (1,92%).

Procedencia de los visitantes nacionales

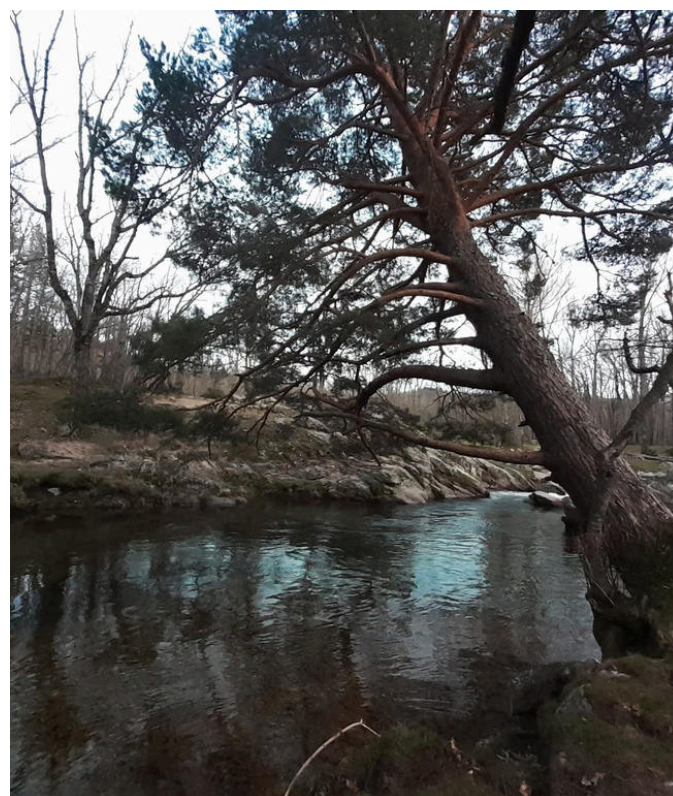


Fuente: Oficina de Turismo 2025.

Entre la procedencia de los turistas internacionales, en 2024 según el informe estadístico de la Oficina de Turismo, **Argentina** representó el 18,64% de las visitas al municipio, seguido de **Francia** y **Reino Unido**, con una representación del 13,56% ambas nacionalidades.

La evolución del número de visitantes de procedencia extranjera presenta una **tendencia irregular** a lo largo de los años, lo que podría indicar la influencia de **grupos turísticos numerosos** que visitan el destino de forma **puntual**.

De hecho, se observa que los turistas procedentes de **Reino Unido y Francia** son año tras año los que de manera regular visitan el municipio. Esto refleja una mayor consolidación de estos mercado y una priorización en la segmentación de demanda.



Es importante mencionar que Rascafría – Oteruelo del Valle es un municipio donde **predomina el excursionismo**, es decir, el tipo de visitante que más caracteriza al modelo turístico del municipio es el **aquel que no pernocta en el municipio, sino que acude a pasar el día**. Este tipo de visitante, que representa el **30,90%**, centra su visita se centra en visitar el destino a lo largo del día. Por el contrario, la estancia media de aquellos que sí pernoctan, es de **2 noches**.



30,90%
Excursionistas

Estancia media

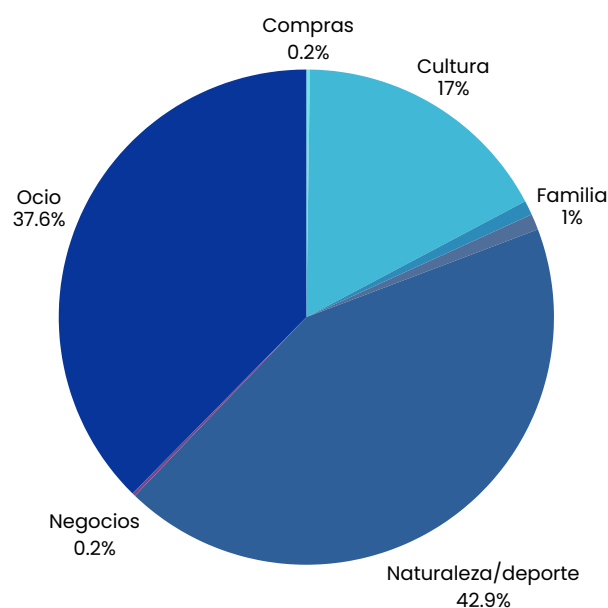
2 noches



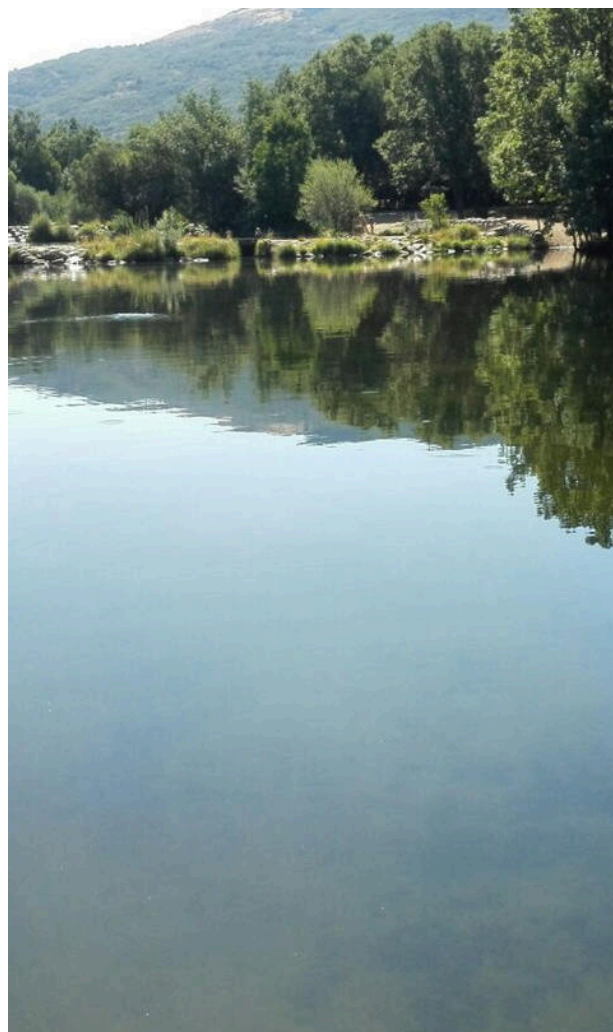
En cuanto al tipo de alojamiento que utilizan los turistas que eligen pernoctar en el municipio, predomina el **hotel**, representando el 56,67% del total, seguido de los **albergues** (16,12%) y las **viviendas de uso turístico** (17,98%).

El motivo principal de la visita de los turistas es otro de los elementos que explican en primer lugar, el tipo de demanda y en segundo lugar, el tipo de turismo del destino. Es por ello que, el principal motivo de los turistas que visitan el destino es por su **naturaleza** siendo este el 42,94%, seguido de **ocio** y **cultura**, representando el 37,61% y 17,02%, respectivamente.

Motivo principal de la visita



Fuente: Oficina de Turismo 2025.



Ideas clave

DEMANDA TURÍSTICA



El 30,90% de los visitantes que recibe el municipio, son excursionistas.



No presenta una estacionalidad muy marcada aunque la mayor afluencia de turistas se concentran en **verano-otoño**.



Gran presencia del mercado de proximidad nacional (Madrid, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Castilla y León).

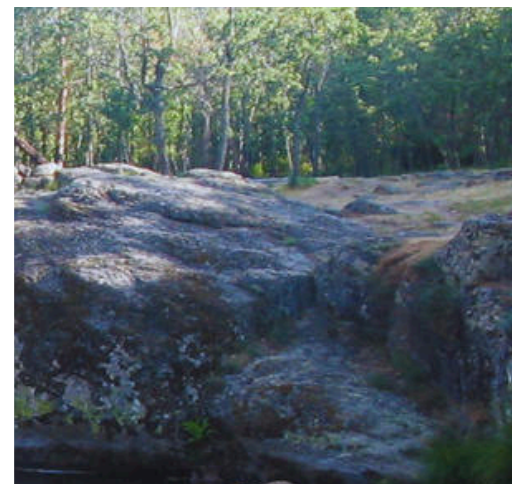


La recogida de datos estadísticos en la oficina de turismo está condicionada por la llegada ocasional de grandes grupos.



De los cinco centros de visitantes que forman parte del Parque Nacional, el de El Páular es el que más visitantes registra.

2.6 POTENCIALIDAD RECURSOS TURÍSTICOS



Uno de los **principales pilares** para el desarrollo de un plan estratégico de turismo, es llevar a cabo una identificación **de los principales recursos del territorio**, para poder **analizarlos y clasificarlos**. Rascafría - Oteruelo del Valle, aún **en las primeras etapas de desarrollo turístico**, se encuentra **en el proceso de definir su estrategia** para atraer visitantes y hacer que generen un gasto significativo en el municipio.

Desde la perspectiva turística, el territorio reúne un conjunto de recursos diversos y complementarios, que le permiten articular una oferta integral basada en la **naturaleza** y la calidad de la experiencia con altos valores sostenibles.

El municipio destaca por su riqueza natural y paisajística, su patrimonio histórico y arquitectónico de gran valor y su potencial para desarrollar actividades de turismo activo y rural. Aunque el micoturismo, turismo activo y de naturaleza son las principales tipologías turísticas, el destino dispone así mismo, de recursos culturales de alto valor turístico.

En este apartado se examina la **potencialidad y adecuación turística** de cada recurso. Para ello, se ha diseñado una tabla resumen específica para cada tipología, incorporando criterios particulares para evaluar su potencial.

Con el fin de consolidar Rascafría-Oteruelo del Valle como un destino turístico, se hace necesaria la **adaptación de los recursos para convertirlos en productos turísticos**. Hasta ahora, los recursos turísticos del territorio no han sido aprovechados plenamente para crear experiencias turísticas memorables.

Es por ello que, la falta de una estrategia para convertir estos recursos en productos turísticos ha llevado a que muchas de las riquezas culturales, naturales y patrimoniales del municipio permanezcan desaprovechadas.

En este sentido, es imprescindible realizar un análisis exhaustivo de los recursos turísticos territoriales con el fin de identificar las iniciativas necesarias para la creación de productos turísticos.

En el siguiente análisis, se valora una serie de criterios en función de su grado específico, asignando **1 punto al grado más bajo** y **5 puntos al grado más alto**.

- **Potencialidad turística.**

Se evalúa el atractivo y la capacidad del recurso para atraer a turistas. Esto puede estar relacionado con su belleza natural, su relevancia cultural o histórica, su singularidad, entre otros aspectos.

- **Accesibilidad y adaptación.**

Se considera si el recurso cuenta con servicios y facilidades adaptadas para recibir a turistas de diferentes perfiles y necesidades, como accesibilidad para personas con movilidad reducida.

- **Volumen de turistas**

Se analiza la cantidad de turistas que visitan actualmente el recurso, lo que puede indicar su nivel de demanda.

- **Oferta complementaria.**

Se verificará si existen servicios o actividades adicionales en las cercanías del recurso que puedan enriquecer la experiencia turística.

Por último se establecerá un grado de atraktividad global del recurso, pudiendo ser **alta, media o baja** teniendo en cuenta la puntuación otorgada a cada uno de los criterios anteriores.



Natural y activo

El municipio constituye uno de los territorios de mayor valor **ambiental, paisajístico y ecológico** de la Comunidad de Madrid. Su localización en pleno **Valle del Lozoya**, dentro del **ámbito protegido del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, le confiere un papel protagonista en la red de espacios naturales del centro peninsular. Este entorno privilegiado define no solo su identidad territorial, sino también como destino turístico sostenible y de naturaleza.

En lo que respecta al turismo de naturaleza, Rascafría - Oteruelo del Valle alberga una serie de **recursos con gran valor natural** que poseen un potencial considerable para atraer a turistas y hacer que se alojen en el municipio. Sin embargo, actualmente se enfrenta a desafíos en términos de desarrollo de infraestructura y promoción debido al estado de **desarrollo turístico inicial** en el que se encuentra el municipio.

El entorno natural constituye el eje vertebrador del destino. La presencia del **río Lozoya**, los **bosques con diversas especies vegetales**, las cumbres de **Peñalara** y los parajes de **Las Presillas** conforman un paisaje de montaña único, reconocido por su biodiversidad y su estado de conservación.



Estos espacios definen la identidad ambiental de Rascafría - Oteruelo del Valle y lo posicionan como un referente en turismo de naturaleza sostenible dentro de la Sierra Norte de Madrid.

La relevancia de este patrimonio natural ha llevado a que gran parte del término municipal esté incluido en **figuras de protección ambiental (Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Zona Especial Conservación (ZEC), Zona Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, lo que refuerza su valor turístico y, al mismo tiempo, impone la necesidad de una gestión responsable y planificada.

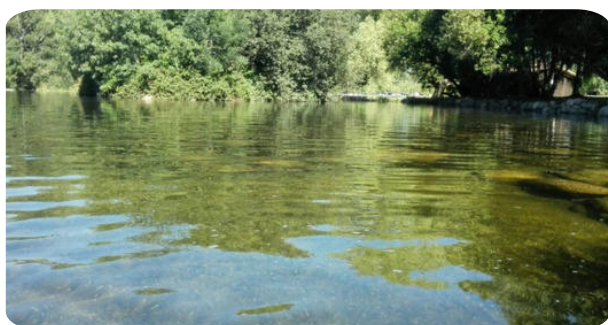
El municipio ocupa una posición central dentro del **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama**, declarado **Parque Nacional** en 2013. En su término se ubican algunos de los parajes más emblemáticos del parque, como el **Macizo de Peñalara**, el **Puerto de Cotos** o el **Valle Alto del Lozoya**. Este territorio alberga especies de flora y fauna de alto valor ecológico.

En el límite sur del municipio, se encuentra el **Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara** una gran reserva natural. Este corredor verde une los límites del conjunto urbano de Madrid con la Sierra del Guadarrama.

Natural y activo

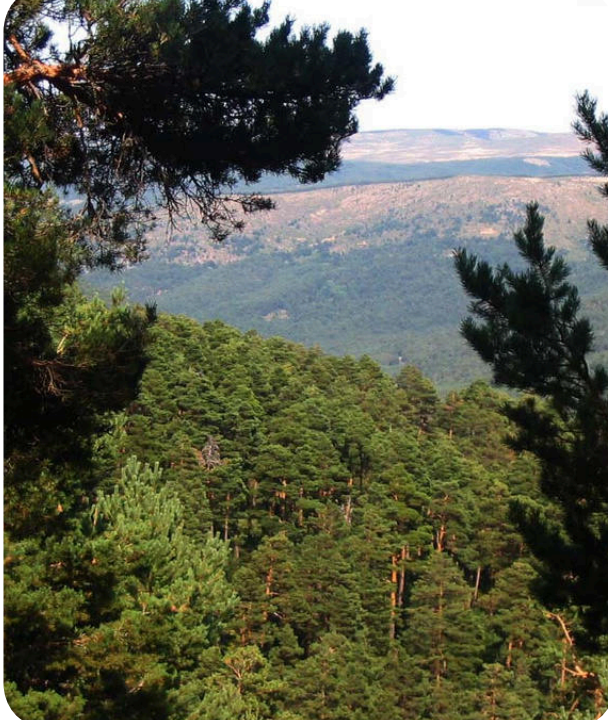
Cabe destacar que, todo el entorno de Rascafría está integrado en la **Red Natura 2000** como **Zona de Especial Conservación (ZEC)** y **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**. Esta designación europea garantiza la preservación de hábitats de interés comunitario y especies amenazadas, así como la compatibilidad entre el uso turístico y la protección ambiental.

El **río Lozoya** es el eje natural y simbólico del municipio, atraviesa Rascafría y conforma el corazón del turismo de naturaleza local. En su curso medio se localiza el **Paraje Natural de Las Presillas**, una zona de baño y esparcimiento de gran popularidad durante el verano, dotada de praderas naturales y áreas recreativas. Aunque constituye uno de los puntos de mayor afluencia turística, su uso se regula bajo la **"Ordenanza reguladora del uso de los aparcamientos públicos y establecimiento de precio público"** que establece un coste de 9 euros durante todo el año. Es cierto que, en temporada alta (meses de verano) aparecen problemas de masificación y falta de estacionamiento.



Otro de los lugares naturales más conocidos son las **Cascadas del Purgatorio**, conocida por ser la cascada más popular de los saltos de agua de la Sierra Norte de Madrid. Actualmente existe una ruta de senderismo que inicia su recorrido en Rascafría-Oteruelo del Valle. Este itinerario combina un gran atractivo paisajístico con un alto valor ecológico.

Además, el municipio cuenta con el **Mirador de los Robledos** dedicado al primer centenario de la Guardería Forestal. Este es uno de los miradores naturales más especiales del Valle del Lozoya (punto de interés dentro de la Ruta circular que conecta Rascafría - Oteruelo del Valle y La Isla), el cual cuenta con un área recreativa, zona de aparcamiento y es un punto de parada entre las rutas de senderismo de la zona.



Natural y activo

En el territorio también se ubica El **Arboreto Giner de los Ríos**, un espacio de interpretación forestal ubicado dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama que ofrece una colección amplia de especies arbóreas de montaña. Está adaptado al uso turístico en parte porque tiene un **sendero marcado y paneles interpretativos** donde están registradas las tipologías de vegetación.

De forma similar, se encuentra el **Bosque Finlandés**, caracterizado por su bosque parecido al del norte de Europa. Está dentro de una ruta de la Sierra de Guadarrama y se ha convertido en un punto de interés para los amantes de la fotografía.

La estación de **Valdesquí**, aunque funciona como un destino a parte por su lejanía con el municipio, funciona como base complementaria para visitantes amantes de los deportes de nieve y de montaña. Este aporta demanda de alojamientos, servicios de restauración y actividades complementarias.

★★★★★ → ★★★★★

Recurso	Potencialidad turística	Servicios adaptados	Volumen de demanda	Oferta complementaria	Atractividad global
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	ALTA
Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	ALTA
Río Lozoya	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	BAJA
Paraje Natural de Las Presillas	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	ALTA
Cascadas del Purgatorio	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	MEDIA
Mirador de los Robledos	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	BAJA
Bosque Finlandés de Rascafría	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	MEDIA
Arboreto Giner de los Ríos	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	MEDIA
Valdesquí	★★★★★	★★★★★	★★★★★	★★★★★	ALTA